

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fuente Obejuna

BOP-A-2024-4916

GEX: 2057/2024

ANUNCIO

Publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 71 de 12 de abril de 2024, las Bases para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición de una plaza de Maquinista/Conductor de Retroexcavadora

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia	04/04/24	
Informe Jurídico	04/04/24	
Bases que han de regir la Convocatoria	04/04/24	
Informe de Fiscalización (Fase A)	08/04/24	
Resolución de Alcaldía	08/04/24	
Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia	12/04/24	
Anuncio en el BOE	22/04/24	
Comunicación a los Organismos que deban Proponer Miembros del Tribunal	14/05/24	
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	29/05/24	
Anuncio BOP	05/06/24	
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Definitiva	11/07/24	
Anuncio BOP	17/07/24	
Anuncio del Resultado de la Baremación y propuesta nombramiento	11/11/24	
Informe de Fiscalización (Fase D)	26/11/24	

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Autorizar la contratación como personal laboral fijo a favor de:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	GOMEZ ALVARADO, ALBERTO	***8972**

Código Seguro de Verificación (CSV): 68EB 2AB6 9DC4 0640 F680 Fecha Firma: 19-12-2024 08:00:38
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



SEGUNDO. Los aspirantes seleccionados como personal laboral fijo deberán formalizar su contrato en el plazo máximo de un mes.

Formalizado el contrato, comunicar a la oficina pública de empleo que corresponda, en el plazo de los diez días siguientes a su concertación.

TERCERO. Publicar la presente resolución en el BOP de Córdoba.

CUARTO. Informar a la representación legal de los empleados de la contratación, a los efectos que procedan.

Fuente Obejuna, 3 de diciembre de 2024.– La Alcaldesa, Silvia Mellado Ruiz.

